

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
Valorado en miles de pesos colombianos
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MOTONÁUTICA
NIT: 811.022.609 – 1**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Política No 1. - Información General Entidad

Entidad y objeto social

La FEDERACION COLOMBIANA DE MOTONAUTICA es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objeto es fomentar, organizar, administrar, representar y reglamentar técnicamente la práctica del deporte de la Motonáutica y sus modalidades, tanto competitivas como recreativas en sus diferentes formas como se practica, además del desarrollo de actividades de la motonáutica mediante rallyes, travesías, concurso de pesca, carreras de observación acuática, festivales náuticos, pruebas de habilidad, duración turismo deportivo y recreativo acuático, campañas de protección ambiental de los espejos de agua, escuelas de formación deportiva de orientación acuática dentro del ámbito nacional e impulsar programas de interés público y social de manera armónica y coordinada con los distintos niveles del sistema nacional e internacional del deporte y de las autoridades gubernamentales de Colombia.

Política No. 2. - Bases de preparación para notas a los estados financieros.

Políticas de contabilidad básica

Para el proceso de identificación, clasificación, registro, evaluación y revaluación de los hechos financieros y económicos, la Federación Colombiana de Motonáutica cumple los principios, normas y procedimientos establecidos y aceptados en Colombia prescritos por las normas NIF, grupo 3 y teniendo en cuenta las disposiciones de la ley del deporte.

Medición

La Federación para determinar y reconocer los movimientos monetarios en los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

Costo histórico:

Para los activos de la Federación, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de la Federación, el costo histórico se registrará el valor del producto o servicio recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Son considerados de propósito general y presentados a los clubes, para la toma de decisión y de aprobación.

Valor razonable:

La Federación, reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional para la Federación es el Peso Colombiano (COP).

Base de ingresos y egresos:

La Federación, elabora sus estados financieros utilizando la base contable de causación (en ingresos y egresos). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

Esto teniendo en cuenta el decreto 2649, en los artículos 12 y 13, las operaciones económicas se deben reconocer en el periodo en el cual ocurran (Principio de realización).

Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros de la Federación, requiere que se realicen juicios, estimaciones y supuestos, que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

NOTAS ESPECÍFICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Política No 3. – Resumen de políticas.

Son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Federación, al preparar y presentar sus estados financieros, se destacan las siguientes:

3 A - Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias (ahorros), y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de menos de un año), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

	2020	2019
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 239.543	\$ 182.786

3 B - Cuentas por cobrar y otras Cuentas por Cobrar.

Corresponde a deudas por cobrar cartera corriente en las condiciones normales del sector por diversos conceptos y para el giro normal de las actividades y suministro de los servicios.

	2020	2019
Cuenta por cobrar (Federico Quintero)	\$ 9.063.258	\$ 9.063.258
Cuenta por cobrar (Club Chía) Daniel Franco		\$ 320.000
Ministerio del Deporte	\$ 10.000.000	\$13.672.727
Total Cuentas por cobrar	\$ 19.063.258	\$ 23.055.985

3 C - Propiedad Planta y Equipo.

Los activos son activos tangibles que posee la Federación, para su uso en la prestación de servicios o para propósitos administrativos y que espera usar durante más de un (1) año.

Estos activos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta. Durante el año 2018 no se efectuó depreciación alguna; pero para el año 2019 se inició la depreciación. Además, durante el año 2019 se dieron de baja algunos activos por daño general.

Los activos se discriminan así:

	2020	2019
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
VIDEO BEAM	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
MOTOR 200 CABALLOS	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
TRES (3) BOTES INFLABLES	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
UN (1) MOTOR SUZUKI	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
DOS (2) BOTES DELFIN Y PAYASITO	\$ 79.184.420	\$ 79.184.420 (i)
MOTO ACUATICA SEADOO	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000 (i!)
BOTE CATEGORIA FUTURO	\$ 8.500.000	\$ 8.500.000 (i!!)
PLANTA ELECTRICA	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
CAMILLA	\$ 554.000	\$ 554.000
BOYAS COLMAN	\$ 9.940.003	\$ 9.940.003
MOTOR NIÑOS	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
EQUIPO NUEVO 2020	\$ 49.900.000	

DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (35.075.732)	\$ (18.617.842)
Total, Activo Fijo	\$ 185.802.691	\$ 152.360.581

(i) Dos botes Delfín y Payasito con sus respectivos remolques y motores Suzuki 115
(j!) Con su respectivo remolque
(j!!) Sin remolque ni motor
(j!!!) Dados de baja en el 2019 la Moto acuática Seadoo por estar dañada y el equipo de procesamiento de datos

Para el 2020 se realizó la depreciación de los activos, se deprecio por completo el Video Beam, el motor de 200 caballos, la planta eléctrica, motor Suzuki, boyas Colman y motor de niños, estos por ser implementación que se deterioran fácilmente.

Equipo nuevo: Moto Acuática modelo 2020 motor MN442334 línea Spark 2 Upp IBR Trixx ss, cilindraje 899, marca BRP/SEA DOO, color JalapeñoPera, VIN: YDV 123501920, Chasis YDV123501920.

3 D. Cuentas por pagar, Impuesto y Otras Cuentas por Pagar.

2020

Impuestos retención en la fuente \$ 1.637.284
Se presenta y paga en el año 2021

Las cuentas por pagar, son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, Solo se reconocerá un pasivo, cuando efectivamente haya recibido el bien o servicio y exista un tercero real con derecho a exigir el pago por cualquiera de los medios de pago.

Se incluyen en este rubro los valores pendientes de pago por compras comerciales, acreedores varios.

Cuentas por pagar discriminadas así:

	2020	2019
Pago entrenador 2016 (Raúl Téllez)		\$ 3.000.000
Daniel Franco	\$ 400.000	\$ 2.000.000
Total, Cuentas por Pagar	\$ 400.000	\$ 5.000.000

HONORARIOS Se encuentran las deudas por honorarios de contabilidad y de revisoría fiscal, tanto lo corriente por el año 2019, como los acumulados de años anteriores que no han sido cancelados, pero si se ha ido abonando.

	2020	2019
Honorarios	\$ 8.720.000	\$ 8.900.000

Obligaciones con Particulares, Estos son prestamos adquiridos para poder cubrir las obligaciones y gastos apremiantes en las diferentes actividades de la Federación.

	2020	2019
Obligaciones con particulares año 2017	\$ 66.847.407	\$ 71.016.991
Obligaciones con particulares año 2018	\$ 22.357.072	\$ 22.357.072
Comité Olímpico Colombiano año 2019	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
Total, Obligaciones con Particulares	\$ 149.204.479	\$ 153.374.063
Total, Pasivo	\$ 159.961.763	\$ 167.274.063

3 E. Ingresos.

Se reconocerán los ingresos por el sistema de Causación guardando la relación de causalidad, en cada periodo contable que es igual a un año calendario, se incluyen solo los ingresos propios del periodo tanto los de actividades ordinarias como otros ingresos.

La Federación incluirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. La medición de los ingresos se efectúa por el valor recibido o por recibir.

	2020	2019
Contrato Entidades Oficiales	\$ 450.000.000	\$ 621.727.273
Inscripciones Validas	\$ 2.300.000	\$ 16.406.700
Total Ingresos	\$ 452.461.246	\$ 638.133.973

Los ingresos del 2019 son contratos con Ministerio del Deporte por \$ 423.054.546 de los cuales a diciembre 31 de 2019 no se han desembolsados \$ 13.672.727

El Inder de Santa Marta \$ 120.000.000

Alcaldía de Gachala \$ 5.000.000

Ingreso en préstamo de Comité Olímpico Colombiano \$60.000.000

Inscripciones a Eventos \$ 5.650.000

Inscripciones al Mundial \$ 10.756.700

Para el 2020 los ingresos fueron de contratos con el Ministerio del deporte por \$450.000.00 las inscripciones de \$2.300.000, esto debido a que el 2020 fue un año atípico y no se pudo realizar las actividades acostumbradas.

3 F. Gastos.

Se tiene en cuenta el costo de las diferentes competencias y los gastos de administración Se presentan en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos (pagos, Depreciaciones, deterioros, dar de bajas), o bien por la generación o aumento de los pasivos (causaciones de gastos).

Estos dan, como resultado, decrementos en el patrimonio (resultados del ejercicio). Por lo general un gasto se reconoce cuando se genere la obligación de hacer un pago tras haber recibido un beneficio a través de un bien o servicio directo o indirecto para el desarrollo de las operaciones, habiendo de por medio un tercero cierto que tenga el derecho legal de exigir un pago.

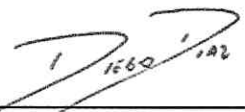
Los eventos para el año 2019 fueron:
I Valida Categoría Futuro.
II, III, IV, V Validas Nacionales de Mayores
Gran Final de Motonáutica
Santa Marta, Portimao, Olbia Italia, Perú y China
Mundial de Motonáutica, Mundial de Dubái.

Los eventos del año 2020 fueron
5 Validas Nacionales categoría Mayores y Categoría Futuro
1 Pre internacional en el Río Magdalena
Fomento de la Categoría Futuro

3 G. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Si bien es cierto que el resultado del ejercicio del año 2020 arroja un excedente de \$45.681.662 este excedente se da porque la compra del equipo nuevo consistente en una Moto Acuática modelo 2020 motor MN442334 línea Spark 2 Upp IBR Trixx ss, cilindraje 899, marca BRP/SEA DOO, color JalapeñoPera, VIN: YDV 123501920, Chasis YDV123501920, se activo y no se llevó al estado de resultados.
El valor de dicha moto ascendió a \$49.900.000


VICTOR ALONSO DOMINGUEZ ALZATE
Representante Legal


DIEGO ALEXANDER DIAZ GOMEZ
Contador T.P. 193168-T